

## ACTA COMISIÓN DELEGADA ORDINARIA

**CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2021 DE FORMA TELEMÁTICA**

ASISTENTES:

<b>NOMBRE</b>	<b>ESTAMENTO</b>
Albert Camón	FCFA
Enrique Prado	MARINERS
José Luis Soler Martín	PRESIDENTE

Se inicia la sesión a las 20:15 con los siguientes puntos en el orden del día:

1. Informe del presidente estado de cuentas 2020
2. Presupuestos 2021
3. Anteproyecto presupuestos 2022
4. Información sobre el Calendario deportivo.
5. Ruegos y preguntas

Da la bienvenida a los asistentes el presidente y da comienzo por el primer punto del día, en el que informa que hoy se ha presentado a la auditoria los últimos movimientos que nos ha pedido y que prepararan el informe de auditoria la próxima semana. Por parte de la FEFA se le ha solicitado que si tienen un borrador para el día de la Asamblea que no lo enviase.

En el segundo punto del día toma la palabra Pascual Dueñas informando que este es el presupuesto del 2021. Que hay unos gastos extraordinarios que se han tenido que hacer como son los del contratar a unos abogados por la situación de Enrique al no facilitar la información y documentación de la FEFA, se ha tenido que actualizar el Navisión. También se ha contratado a una persona a media jornada para llevar el tema de administración de la Federación, por la baja prolongada de Ane, que esa persona es Jordi Crexiell que lleva prensa y que la parte de prensa se le incluirá en la nómina por lo cual nos ahorraremos el IVA.

En el punto 3 se explica que en principio en el 2022 ha que devolver 80.000€ al banco por la póliza de crédito, y lo no justificado en el 2020 por parte de Enrique y que se ha podido rebajar esa cantidad, que inicialmente es decía que eran unos 94.000€. Que como en el punto uno no se puede hacer unos presupuestos pendientes de la auditoría de su informe y las perdidas que pueda haber en el ejercicio del 2020, que ya una vez tengamos esa documentación habrá que estudiar la situación y hacer un plan de viabilidad que como es natural se presentará a la CD y luego a la Asamblea para su aprobación.

Se comenta en este punto que ha día de hoy los únicos ingresos que tenemos son los propios de la inscripciones, licencias y licencia de club.

Se presento dos documentos que desde el 1 de enero del 2022 se llevará a cabo para el control de ingresos y gastos de la FEFA.



En el punto 4 del día presentación de calendario por un error de comunicación de la FEFA no se pudieron presentar y que se presentará en la Asamblea para su presentación.

No habiendo preguntas

Se termina la Comisión Delegada a las 21:05

Fdo. José Luis Soler  
Presidente

Fdo. Pascual Dueñas Rubio  
Secretario General